EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO SUR COLOMBIANO D ELOGISTICA INTERNACIONAL IPIALES DEL SENA REGIONAL NARIÑO

CERTIFICA

Que, para garantizar el normal funcionamiento del centro sur colombiano de logística internacional, es necesario Contratar el suministro de combustible (gasolina y acpm) para los vehículos que hacen parte del parque automotor del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional. para la vigencia 2026.

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	78181701	**ACPM**	ACPM	Hasta agotar ppto	Unidad
2	78181701	**GASOLINA**	**GASOLINA**	Hasta agotar ppto	Unidad

RECURSOS

CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000), Se hará con cargo al CDP 2326 de 13 de enero de 2026, que para tal efecto expidió el área de presupuesto con imputación a C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL.

Firmado digitalmente por William Orlando Narvaez Marcillo

William Orlando Narvaez Marcillo
Subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Elaboró: Natalia Alicia Erazo Guerrero

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo